

LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE ESPAÑA: 1975-2000

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Julio Iglesias de Ussel*

"La vida sólo puede ser comprendida mirando
hacia atrás; mas sólo puede ser vivida mirando
hacia delante"

Soren Kierkegard

SOBRE EL CAMBIO SOCIAL

Muy pocas épocas históricas pueden encontrarse en nuestro pasado en las que el cambio social haya sido tan acelerado y profundo. Sus causas son muy variadas pero desde luego la transición democrática y la Constitución de 1978 que la simboliza, han sido uno de los factores determinantes al liberar las potencialidades de toda la población. Las peculiaridades del proceso favorecieron sin duda no sólo la transformación política sino el cambio social. La participación de todos los grupos políticos sin exclusiones (sin presos políticos ni siquiera entre los terroristas), sin orientarse contra ningún sector, con voluntad de construir una España y un futuro comunes favoreció una dinámica de cambio sin precedentes en nuestro pasado. Sobre este sustrato, la prosperidad económica sustentada en el acceso a la Unión Europea, los fondos de convergencia, el Euro y la política de privatizaciones, han acelerado el bienestar de la sociedad española recortando la distancia que nos separaba de otros países europeos.

* Sesión del día 16 de diciembre de 2008.

Ha contado Francisco Ayala en sus *Memorias* que cuando, en los años 60 regresó a Granada desde el exilio, encontró a la ciudad sin cambios, igual que la dejó cuando la abandonó medio siglo antes. Su configuración urbana, las costumbres ciudadanas, su actividad económica o su ritmo vital apenas habían sufrido modificaciones durante su larga ausencia.

Esta inmóvil quietud ha desaparecido por completo, y nadie podría tener una percepción análoga en la percepción del último cuarto de siglo. El mero recordatorio de los símbolos del vertiginoso cambio produce vértigo por su gran cantidad, ausentes antes de 1975 y que, desde entonces, han pasado a formar parte del paisaje cotidiano en la vida de los ciudadanos. Sin pretender agotar la enumeración, recuérdese la aparición o generalización de internet, el ADSL, teléfonos móviles, la prohibición de fumar en espacios públicos, el GPS, el fax, los videos, la televisión en color, las cadenas privadas de televisión, los CD, el MP3, el *pen-drive*, el *cruiser* en los automóviles, los mandos a distancia para su uso en televisiones y acceso a viviendas, el euro, los anuncios de prostitución, la difusión del aire acondicionado en automóviles y viviendas, las cámaras de fotografía digitales, las agendas digitales, el AVE, los cajeros automáticos, los microondas, las páginas web, el ecologismo y el medio ambiente, las desaladoras, los alimentos preparados y servidos a domicilio, las maletas con ruedas, los enormes progresos en la ingeniería genética, las compras y lecturas de prensa por internet, el divorcio, la adopción internacional, la proliferación de ONG, la publicidad de anticonceptivos, la píldora del día después, los inmigrantes, las pateras, la proliferación de Universidades (más de 25 creadas desde 1975), triplicar el número de estudiantes universitarios (desde medio millón a millón y medio), la posibilidad de invertir el orden entre los apellidos paternos y maternos, la mayoría de edad a los 18 años, la igualdad de derechos entre la mujer y el varón, la energía solar y eólica, los radares para control y multas por exceso de velocidad, el carné de conducir por puntos, el acoso laboral y sexual, el ejército profesional, el voluntariado, la universalización de la asistencia sanitaria, la emergencia de los casos de malos tratos a mujeres, niños y ancianos, la violencia escolar, las incineraciones de los fallecidos y la entrega de las cenizas a sus familiares para esparcirlas en entornos queridos o para su conservación, el PER, comida rápida en McDonalds y Burguer King, los tanatorios, los nuevos viejos con salud, dinero y en tantas ocasiones nuevos amores, el brusco descenso en el número de viviendas en alquiler, la concesión de varios Oscar y dos premios Nobel (aunque ninguno científico) de Literatura a Vicente Aleixandre y a Camilo José Cela, el crecimiento del número de nacidos fuera del matrimonio del 2% en 1975 al 19,5% en 2001 y hasta el 26,5% en el 2005, la prensa gratuita, el empleo de zapatillas y prendas deportivas al margen del deporte, el SIDA, el código de barras para control de productos y facilitar los pagos en compras el acceso de la mujer a innumerables puestos que leyes o tradiciones o ambas les tenían vedados y otra multitud de manifestaciones que pudieran añadirse sin necesidad de incluir las muy relevantes y específicamente políticas. Quizá los estudiosos del futuro necesiten un “Dic-

cionario de las Nuevas Realidades” que sucedieron en España en este fin de siglo, tan denso en transformaciones sociales.

Pero si las novedades son abundantes y con extraordinaria difusión, no menos importantes ni numerosos han sido los elementos que en ese tiempo han fenecido. En estos quinquenios han desaparecido nada menos que el servicio militar, los telegramas, los relojes de cuerda, las máquinas de escribir, la peseta como moneda, el pasaporte para viajar por la Unión europea, los grises, el proteccionismo económico, el luto, la práctica desaparición en la vida pública y privada del usted sustituido por el tuteo generalizado sin distinción de edades, actividades, sexos o proximidades y otro sinfín de aspectos que han quedado obsoletos o desaparecidos en los usos sociales.

Este esquemático inventario de innovaciones y cambios coincide además con múltiples elementos inmateriales, de mucha mayor dificultad de enumeración. Como constató Stefan Zweig (*El Mundo de ayer. Memorias de un Europeo*, 2002, p. 264): “Sabemos por experiencia que es mucho más fácil reconstruir los hechos de una época que su atmósfera espiritual”. Las transformaciones sociales aceleran o desencadenan cambios también en los comportamientos, aspiraciones y en sus formas de vida. Ha sido pues toda la vida cotidiana de la población la que ha sufrido profundas mutaciones, impensables un cuarto de siglo antes. Cambios en la vida cotidiana impulsados desde múltiples focos; todo un exVicepresidente de Gobierno y protagonista relevante de la transición, Alfonso Guerra, en el 2007 afirmó en una conferencia en una Universidad madrileña que: “las suecas en bikini han hecho más por la transición [política] española que los políticos” (*El Economista*, 23 noviembre 2007).

Los cambios han sido vertiginosos en cualquier dimensión que centremos nuestra atención; hasta en el habla de los españoles se detectan innumerables cambios, entre otros la penetración continuada de vocablos de procedencia anglosajona, por no aludir a la multiplicación de jergas propias entre los jóvenes. La España del botijo, la boina, las maletas de madera o de carros de animales transportando utensilios, no es ni siquiera un residuo del pasado; estos y otros muchos rasgos de la pobreza han desaparecido hasta de la memoria del pasado entre los ciudadanos; son fotografías que requieren interpretación para las nuevas generaciones. Han hecho aparición los problemas del bienestar, la obesidad, la anorexia y la bulimia, el estrés y han cambiado la gestualidad, los peinados y hasta el físico de los españoles; las nuevas generaciones son considerablemente más altas que sus predecesoras. Lo destacó un prestigioso observador del siglo XX, el historiador Eric Hobsbawm a sus 86 años, en 2003 en Madrid, con ocasión de la presentación de sus *Memorias*, cuando exclamó: “¡Cómo ha cambiado este país! ¡Parece otro mundo, respecto a hace 50 años! ¡Es que los españoles no tienen ni las mismas caras!” (*El Mundo*, 11 abril 2003, p. 62).

Desde cualquier ángulo que se contemplen, los escenarios donde desenvuelven la vida cotidiana los ciudadanos, se han transformado en profundidad en el corto plazo de tiempo de un cuarto de siglo. Si en 1895 a la pregunta de un joven Churchill sobre qué sucederá, un experimentado político le respondió: "Mi querido Winston, las experiencias de mi larga vida me han convencido de que no sucede nunca nada", ciertamente en el periodo que examinamos nada ha dejado de ocurrir. Y este es precisamente el rasgo más definitorio de la situación.

Si el cambio social se caracteriza por ser pausado y continuo, distinta es la experiencia española de este cuarto de siglo. Lo singular es que el cambio ha sido multidimensional, extraordinariamente rápido, brusco, radical, acelerado, global y, desde luego, positivo, pese a haber aparecido también dificultades de adaptación precisamente por su acelerado ritmo. Aron describe en sus *Memorias* el contenido de una conferencia que impartió en presencia del general De Gaulle. En ella había afirmado que Francia hace revoluciones pero no cambios; pero en el coloquio De Gaulle le matizó en el sentido de que sólo hacía cambios en el contexto de las revoluciones. Frente a estos enfoques, en España se hacen cambios a saltos; a épocas de transformaciones se suceden períodos de quietud y parálisis. Pero 1975 a 2000 nunca podrá considerarse sino de acelerado cambio y mutación de la sociedad española. Alguno de sus rasgos requieren breve atención.

LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

El primer cambio a resaltar se encuentra en los propios habitantes. La renovación demográfica ha sido importante en estas décadas. Uno de cada tres habitantes ha nacido después de la muerte de Franco. La tabla 1 demuestra la importante renovación poblacional de la sociedad española.

Pero esta renovación ha venido acompañada por la práctica desaparición de un fenómeno secular en la historia de España, como ha sido la emigración. En tres fases se ha invertido el proceso con gran rapidez. Se detiene primero, como consecuencia de la crisis del petróleo de 1973, la emigración hacia otros países europeos de personas con bajo nivel formativo y ocupacional. Se produce, luego, el retorno de esos emigrantes instalados en Europa. Y en tercer lugar se inicia la inversión del fenómeno, al comenzar la inmigración de extranjeros en España. E incluso puede anotarse la aparición de un cuarto fenómeno, aún minoritario, como es la emigración de jóvenes españoles con alta cualificación a otros países europeos, EE UU y algunos países asiáticos, para trabajar en puestos de alto nivel en Organizaciones internacionales y empresas multinacionales; un acontecimiento muy novedoso, como luego se destacará.

TABLA 1
Cálculo de la % de población que representa el conjunto de las generaciones nacidas después de la muerte de Franco

Total nacidos después de la muerte de Franco: 1975-2007	Total fallecidos procedentes de las generaciones nacidas después de la muerte de Franco	Total de supervivientes de las generaciones después de la muerte de Franco	Población total	% de efectivos de población nacida después de la muerte de Franco en 2007
Efectivos referidos al 1 de julio de 2007	(entre 0 y 32 años) 1975-2007	Efectivos referidos al 1 de julio de 2007	Efectivos referidos al 1 de julio de 2007	
A	B	C = A-B	D	E = C/D
15.320.012	229.582	15.090.430	45.200.737	33,3%

La inmigración ha sido un fenómeno completamente novedoso en España y todavía más su vertiginoso ritmo de crecimiento. Baste decir que España en una década ha alcanzado el porcentaje de población inmigrante que otros países europeos tardaron tres décadas. Desde el punto de vista sociológico, lo más llamativo ha sido que ese flujo se ha producido sin ocasionar reacciones racistas significativas. Y eso que las condiciones del proceso no han podido ser más negativas. Su acceso se ha producido en gran parte por circuitos irregulares y por intermedio de diferentes tipos de mafias. Su asentamiento se concentra en pocos municipios —con gran volumen de inmigrantes—, que casi siempre han carecido de recursos, instalaciones e instrumentos para atender esa afluencia de personas debidamente. Estos municipios se ven obligados a atender con los equipamientos disponibles en servicios sociales, de ocio, sanitarios etcétera.

Paralelamente se ha producido un paulatino proceso de envejecimiento resultado del hundimiento de la natalidad y del incremento de la esperanza de vida. Por eso mismo el impacto demográfico de la emigración ha sido muy alto. Entre 2000 y 2006, el crecimiento poblacional (de 4.701.000 personas), ha sido mayor que en los 20 años anteriores (1980-2000), que fue de tan solo 3.258.000 personas. El crecimiento vegetativo entre 1997 y 2006, se ha debido sobre todo a la inmigración (el 69%), que representa ya el 10% de la población total y que se

ha cuadruplicado en los últimos seis años, desde 2001. Entre 1996 y 2006, han nacido en España 425.000 niños de madres extranjeras.

Pero la caída de la natalidad se evidencia gráficamente si recordamos que en el 2006 nacieron en España 481.000 niños, es decir 90.000 menos que en 1980, y esa situación se produce después del incremento (el 21%) de la natalidad desde el año 2000 (un cambio de tendencia que pronto finalizará, de persistir la crisis económica). El cambio político pues vino acompañado por el hundimiento de la natalidad extraordinariamente rápido y brusco, en lo que ha incidido cambios en la posición social de la mujer, la ausencia de políticas públicas a favor de la familia, cambios ideológicos etc. Pero el hecho es que en muy pocos años pasamos de ser uno de los países europeos con mayor tasa de natalidad a uno de los más bajos del mundo. Una transformación que esconde diálogos, debates y decisiones de multitud de parejas, que subyacen a estos guarismos.

LA SITUACIÓN DE LA MUJER

Sin duda, el siglo XX ha sido el de la mujer; su último cuarto aceleró la eliminación de todas las discriminaciones legales y, en buena medida, sociales. No cabe duda que cuando se observan mutaciones sociales puede optarse por definir la situación —como en la clásica analogía de la botella— por lo conseguido o por lo que queda aún por lograr. Las dos son perspectivas legítimas pero aquí nuestra perspectiva nos obliga a resaltar lo mucho realizado, los enormes progresos conseguidos.

Y lo realizado en España desde 1975 ha sido un cambio muy profundo en el ámbito de los comportamientos sociales y una transformación radical en el de las leyes y políticas. Los cambios en dos esferas, en el acceso al trabajo y al sistema educativo, han dinamizado profundamente el cambio en el papel de la mujer. Pero, aunque se suele omitir —y lo que es más erróneo: minusvalorar—, no debe ignorarse el papel que también han jugado el gran avance de las tecnologías domésticas y el acceso a los anticonceptivos. No sólo las ideologías influyen en el devenir social, también las mucho más modestas mejoras en la tecnología del hogar; el microondas, los lavaplatos, los congeladores, los alimentos preparados o el reparo de alimentos cocinados a domicilio, por citar algunos ejemplos, han facilitado y posibilitado considerablemente el proceso, como ocurrió en otros países desarrollados con anterioridad. Aunque el feminismo se atribuye la maternidad de los cambios, en este caso la advertencia de Marx es perfectamente aplicable.

Los cambios han sido muy profundos y rápidos, pero son cambios generacionales. Cuando se compara, en cualquier índice, la mujer en España con la de otros países europeos habitualmente ocupamos un lugar algo retrasado, pero tan

sólo si analizamos la población en conjunto. Sin embargo si comparamos únicamente a las generaciones jóvenes, los resultados cambian por completo. En las nuevas generaciones se observa con claridad la rápida cristalización de los cambios, que ha originado que en la mayoría de las dimensiones las mujeres españolas jóvenes ocupen posiciones entre los países más adelantados de Europa. En ningún aspecto como en éste puede decirse que con la democracia ha nacido una nueva mujer en España en este cuarto de siglo. Falta que abunden mujeres con edades avanzadas en puestos de alto rango, hoy monopolizados por varones viejos. Para que eso ocurra se necesita que las nuevas mujeres, las que han crecido con oportunidades educativas y laborales en el transcurso de toda su vida, alcancen esas edades y su presencia en puestos de alto rango será abrumadora. Y esa perspectiva dinámica lo que anuncia es que la presencia, por ejemplo, de varones en el Tribunal Supremo dentro de veinte años será tan reducida como lo es hoy la de las mujeres.

Pero los cambios decisivos han estado promovidos en primer lugar por el sistema educativo. En veinticinco años se han invertido las tornas y hoy, entre las nuevas generaciones, es más elevado el nivel de formación de las mujeres. El Censo de 2001 revela que el 12,96% de las mujeres tienen estudios universitarios, frente al 12,25% de los varones. Las mujeres son más numerosas en todos los niveles educativos, y muy especialmente en la Universidad. Aunque su presencia no sea homogénea en todas las titulaciones —tienen menor presencia en las ingenierías— son más en conjunto, tienen menores índices de abandono y fracaso estudiantil y obtienen mejores calificaciones que los varones. Los efectos a medio y largo plazo de este proceso superarán incluso a los inmediatos, que no son pocos. En el curso 2004-2005, las mujeres son más numerosas que los hombres —y recojo los datos de C. Valiente (2007)— entre quienes terminan bachillerato (58%); en educación universitaria (54%); entre quienes terminan estudios universitarios (60%); y los matriculados en cursos de doctorado (51%). Y esa tendencia se incrementará en el futuro inmediato; el estudio *Panorama de la Educación 2007*, de la OCDE constata que existe una diferencia de 15 puntos en las expectativas de ir a la Universidad por parte de los jóvenes de 15 años. Son más las jóvenes de 15 años españolas que las de la OCDE que tienen previsto ir a la Universidad: El 56% de las españolas, frente al 48% en la OCDE. Y los datos son significativamente más bajos para los varones y ya no son más altos los porcentajes en España que en la OCDE; en ambos casos son el 41% de los jóvenes de 15 años los que tienen previsto ir a la Universidad. La educación superior, por tanto, se encontrará progresivamente más feminizada de lo que ya se encuentra.

Junto a los cambios educativos deben destacarse los referidos al mercado de trabajo. En la Administración pública su presencia es ya mayoritaria. Las mujeres empleadas en la Administración general del Estado alcanzaron en el 2007 el 51% de la plantilla. Según el *Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las*

Administraciones Públicas, en la Administración trabajan 118.530 mujeres, frente a 114.079 varones. En los últimos años, el aumento de funcionarias ha sido mayor en los grupos de más cualificación, pero su presencia en el grupo A, el de mayor rango, todavía es minoritaria, con casi 5.300 varones más.

Pero debe advertirse que mayor trascendencia que el incremento de la tasa de participación de la mujer en el trabajo extradoméstico —del que nunca ha estado ausente; la mujer siempre ha trabajado en la economía monetaria y no monetaria en el medio rural— la tienen las muy diferentes condiciones en que se produce. Lo verdaderamente importante es que hoy son más las mujeres que trabajan, pero acceden a la actividad con más edad porque lo hacen con mayor nivel educativo. Y esto ocasiona que accedan a niveles ocupacionales más elevados y, por consiguiente, a niveles salariales más altos. Y este conjunto de novedades es lo que ha generado el verdadero cambio revolucionario en este cuarto de siglo. La novedad no es que hoy las mujeres trabajen, no; lo nuevo es que no lo abandonan una vez que han entrado en él. La transformación que se ha generalizado es que las mujeres se integran hoy en el mercado de trabajo con la misma voluntad de continuidad y permanencia que los varones. Hoy por consiguiente el trabajo constituye un componente esencial de su propia identidad y en la definición de la biografía vital de la mujer.

Ahí radica la principal novedad: no en el hecho de que entren en el trabajo, sino que ahora no salgan de él. Una vez incorporadas al mercado de trabajo, no lo abandonan como ocurría en el pasado. Si durante muchas décadas las mujeres se incorporaban al trabajo, pero luego —las leyes o las costumbres, o ambas— las expulsaban cuando se casaban o tenían hijos, han desaparecido por completo estas prácticas. Por esto conviene resaltar que la verdadera novedad se encuentra no en que hoy entren en el mercado de trabajo, sino que no van a salir de él hasta su jubilación. Aunque se repite insistentemente que hoy las mujeres entran a trabajar, conviene recordar que lo novedoso es que no abandonan el trabajo.

Estos cambios tienen enormes repercusiones en todas las dimensiones de la vida colectiva. Desde luego en la misma vida de las mujeres que cuentan con una capacidad de autodeterminación de sus propias vidas inexistente en el pasado. Además, al haberse realizado sin desarrollar los servicios, equipamientos y leyes adecuadas, los costes —materiales, organizativos y económicos— recaen sobre los hogares y en la propia vida de la mujer prioritariamente. No es sorprendente el hundimiento sucesivo de la natalidad, por las enormes dificultades existentes en España para compatibilizar la vida profesional, familiar y personal. En veinticinco años hemos pasado de ser uno de los países de Europa con tasa de natalidad más elevada a estar entre los países con la más baja natalidad del mundo. Nadie pudo imaginar semejante desmoronamiento. Sin embargo debe advertirse que no hay una relación de dependencia entre trabajo de la mujer y natalidad; los países nórdicos cuentan con la mayor tasa de actividad de la mujer y, simultáneamente, la más ele-

vada natalidad de Europa, tal vez porque fueron los primeros en implantar servicios para compatibilizar esas dos actividades. Las correlaciones pues entre tasa de actividad y tasa de natalidad son más complejas de lo que se difunde a veces.

Pero el creciente alto nivel en el acceso de la mujer a la actividad laboral tiene consecuencias de todo tipo, además de en la vida personal. Las uniones y las rupturas matrimoniales, los hábitos de consumo y de ocio, la socialización de los hijos, las estructuras de autoridad y tantas otras cuestiones se han visto modificadas por esta nueva realidad. Incluso los sistemas de protección se han visto afectados. Si tradicionalmente los cuidados a los menores, enfermos y mayores se hacían, se decía, por la familia, y en realidad por las mujeres, su continuidad en el empleo modifica la situación. Y por lo tanto o se establecen nuevas tareas a los miembros del hogar, o se hacen públicos esos cuidados, o se privatizan esas tareas, o se degradarán las condiciones de vida de los españoles.

Un cambio de la magnitud del mencionado, alcanza pues en sus efectos a toda la estructura de la sociedad. Con razón puede catalogarse el cambio en la situación de la mujer como una de las más radicales innovaciones del siglo XX. El siglo XXI tendrá ocasión de contemplar todas las dimensiones de un acontecimiento capital para las sociedades; una revolución en la que si España no fue de las pioneras, reconozcamos que en corto plazo de tiempo ha alcanzado una posición de vanguardia.

LA ESPAÑA SEDENTARIA

Si miramos a nuestro pasado, asombran los constantes desplazamientos territoriales que han protagonizado los españoles en todos los tiempos. La Reconquista. La colonización americana. El retorno de los indios. Los innumerables exilios. La intensa emigración de los años sesenta del siglo XX hacia numerosos países europeos y hacia las regiones desarrolladas dentro de España. El retorno de los emigrantes alrededor de 1975. Para tener escasa inclinación a salir del país y, en general, a viajar, según la discutible apreciación de Gregorio Marañón, el inventario ofrece un balance nada reducido. En realidad, nada tenemos que envidiar de los ingleses, quienes siempre son considerados como ejemplo de pueblo en permanente trasiego geográfico.

Pero la movilidad ha sido una constante, también, en el interior de nuestra patria. La búsqueda de trabajo de la población de zonas atrasadas —el Sur, sobre todo— en Cataluña, provincias vascas o Madrid, ha sido muy intensa en la segunda mitad del siglo XX. Pero con carácter transitorio —en muchas ocasiones transformado en definitivo— los ciudadanos se han desplazado también por razón del servicio militar —durante mucho tiempo con una duración de dos o más años—, por cambio en el destino de los funcionarios, o para realizar estudios universitarios en las 25 universidades presenciales públicas y privadas existentes has-

ta 1975. En multitud de ocasiones, esos desplazamientos quedaban transformados en definitivos por acceso al empleo o por contraer matrimonio en lugares inicialmente transitorios.

Este escenario ha cambiado por completo desde 1975. La movilidad ha descendido bruscamente y cada territorio —comunidades y provincias— se ha impermeabilizado con muy pocas excepciones, entre las que se debe mencionar a Madrid. Incluso ha fraguado una cierta “cultura de la inmovilidad” como ideal social, que retrasa y dificulta la emancipación de los jóvenes. “Quien se mueve, pierde su silla” es el reflejo colectivo de esta presión a la permanencia y quietud. Los datos del INE y la *Encuesta sociodemográfica* son terminantes al respecto. Casi ha desaparecido la movilidad interregional, se mantiene muy baja la intrarregional sobre todo hacia las capitales autonómicas y hacia las capitales provinciales, y en especial hacia el Mediterráneo. Hace una década, Amando de Miguel (en *La Sociedad española 1993-94*) ya advirtió que no sólo las migraciones interiores descienden, sino que se reducen también los kilómetros recorridos en los desplazamientos. En la década de 1960 a 1970, afectan a 2,5 millones de personas; en la de 1970 a 1981 sólo a 1,8 millones; de 1981 a 1991, aún menos: 1,4 millones. Y desciende también la media peninsular de los kilómetros recorridos por los emigrantes: 430 en el periodo 1960 a 1970, y 385 en el último periodo estimado por de Miguel que va de 1975 a 1986. Y este acortamiento de las distancias ha continuado, en la era de las comunicaciones.

Este cambio de tendencia es sorprendente, porque se produce cuando más facilidades encuentran los desplazamientos materialmente por la mejora de las comunicaciones —en automóvil, ferrocarril o por vía aérea— y el abaratamiento de sus costes. Pero además los desplazamientos no conllevan necesariamente la desconexión con los lugares de procedencia por la telefonía móvil. El reforzamiento de las estructuras socio políticas regionales por las comunidades autónomas, las barreras lingüísticas y la gran mejora del medio rural, son algunas de las razones que han contribuido a este fenómeno, contradictorio con la modernización y el desarrollo económico alcanzados entre tanto por España. Pero desde luego, también influye la propensión a tener la vivienda en propiedad, que obstaculiza los desplazamientos de la población.

La disposición a cambiar de territorio es muy heterogénea. La movilidad de los inmigrantes es cuatro veces más elevada que la de los españoles, si se tienen en cuenta tanto los desplazamientos interprovinciales como dentro de las mismas provincias. La flexibilidad residencial de los inmigrantes está pues compensando la insólita estabilidad de los españoles de la prosperidad. Incluso en situaciones de desempleo, no se han establecido mecanismos e incentivos para incitar a cambios en el lugar de residencia, ni siquiera entre quienes se encuentran oficialmente en búsqueda de empleo; parece preferirse malo —desempleo— conocido, que bueno —empleo— por conocer.

La endogamia regional es muy fuerte según todos los estudios. La *Encuesta sobre calidad de vida en el trabajo* de 2006, revela que el 74,5% de los ocupados en España trabaja dentro de los límites de su comunidad autónoma de nacimiento. Estos porcentajes se incrementan por encima del 90% en Asturias, Baleares, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia. Pero la movilidad es resultado de la falta de oportunidades, no de una opción de cambio. Así, los ocupados nacidos en Castilla la Mancha y Extremadura, un 46,7% y un 42,7% respectivamente, desempeñan su trabajo fuera de su región natal. Y lo mismo ocurre con los matrimonios, contraídos entre personas de la misma provincia o región, cada vez con mayor frecuencia.

A lo mejor hemos llegado con el desarrollo a materializar la verdadera aspiración al localismo entre los españoles, quienes se vieron expulsados, por circunstancias de todo tipo en el pasado, de sus lugares de origen y en contra de sus deseos se asentaron en tierras que no deseaban. A lo mejor, el localismo que denunció Ortega es ante todo antropológico, más que político. Pero sin duda estas tendencias pueden afectar incluso al comportamiento electoral y político y a la configuración de los partidos.

Lo que en cualquier caso no deja de sorprender es que se refuerce el localismo justo cuando la población está ya escolarizada en su totalidad y tenemos las más elevadas tasas de estudiantes universitarios de Europa. Y en ese contexto se reduce la movilidad territorial. A lo mejor se trata de un indicador indirecto de los problemas de calidad en nuestro sistema educativo, cuando no logra motivar comportamientos emprendedores a materializarse más allá de sus fronteras locales.

Esta evolución contrasta con los esfuerzos realizados para posibilitar la movilidad temporal. El objeto deseado de consumo por antonomasia entre los españoles es el automóvil; una de las más prósperas industrias nacionales, si incluimos las multas, aparcamientos, reparaciones, accesorios, accidentes, seguros, combustibles y, siempre pendiente de nuestras debilidades, la fiscalidad del Estado, de las comunidades autónomas, de los ayuntamientos y, a lo mejor pronto, de las comunidades de vecinos. Pero el ánimo y la afición no decaen. En 1970 se matricularon 400 mil vehículos de turismo; que ascendieron en el 2001 a un millón. Si se quiere, en 1975 el 40% de los hogares tenían coche, un porcentaje que se duplica en 2001: el 80% de los hogares cuentan con automóvil. Pero la tendencia no ha llegado a su cénit. La densidad de automóviles —número de automóviles por 1000 habitantes— era de 442 en España, pero ascendía a 463 en Francia y 563 en Italia. Los españoles pues podrán salir, cada vez más en su propio vehículo, de sus hábitat locales para descubrir embelesados lo que hay más allá de sus fascinantes localidades, a la que se aprestarán a regresar con premura.

LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Se trata de uno de los principales cambios con mayor incidencia colectiva. Desde luego, no ha nacido con la democracia. Desde los inicios del siglo XX —y con el impulso del Instituto de Reformas Sociales— se fueron introduciendo medidas, incrementadas luego durante la segunda República y el franquismo.

Pero con la democracia se introducen desde 1975 importantes cambios cuantitativos y cualitativos. No pueden examinarse aquí con detalle, pero afectan a todas las dimensiones del Estado del bienestar. Se ha universalizado la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos dejando por tanto de estar vinculada a sus aportaciones económicas. La Ley General de Sanidad de 1986 es un buen símbolo del cambio en la materia, que no ha dejado de profundizarse desde entonces. Si la protección de la salud nació como medio para curar enfermedades a los trabajadores y sus familias, se ha convertido hoy en un complejo sistema universal que abarca a todos los ciudadanos —trabajen o no— y que asiste no sólo para curar enfermedades, sino para promover la salud y el bienestar de los ciudadanos. La inclusión del cambio de sexo, del tabaquismo, de la cirugía estética, el transporte de enfermos o la salud mental son buenas pruebas del extraordinario ámbito de actuación de la nueva sanidad pública en España a finales del siglo XX. Los problemas de financiación, en todos los países desarrollados, guardan relación con estos aspectos así como con la rápida obsolescencia de las innovaciones tecnológicas.

Algo análogo ha ocurrido con la creación de servicios sociales como prestaciones a las que se tiene derecho y de alcance universal. Otro cambio muy importante se encuentra en la educación. Nació con el Estado del bienestar la educación pública gratuita, pero orientada a suprimir el analfabetismo y por tanto durante muy pocos años. En la actualidad se ha prolongado la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 16 años; pero la siguiente fase, el bachillerato, que es voluntaria sigue siendo gratuita. Y la mayoría de los jóvenes, a finales del siglo XX siguen estudiando. El 58,5% de los jóvenes entre 18 y 20 años, se encuentran realizando estudios. Y España es el país de Europa con mayor tasa de estudiantes universitarios, con Finlandia. Pero si los estudios se prolongan cada vez más, ocurre lo mismo con las edades de inicio. El acceso a la educación se produce cada vez a edades más tempranas. El 100% de los nacidos se encuentran escolarizados con cuatro años, y la precocidad continúa creciente en edades más bajas.

El cambio en las prestaciones se manifiesta en todos los ámbitos. Los incentivos en materia de contrataciones y por razón de desempleo, han aumentado en cobertura, cuantía económica y organización administrativa que alcanza a planes de formación e inserción profesional. Lo mismo puede decirse de las políticas en relación con los mayores que, a resultas del paulatino envejecimiento de la población, han adquirido gran protagonismo en las políticas públicas. O con las

rentas mínimas de inserción u otras muchas medidas destinadas a evitar la exclusión social.

El papel redistributivo del Estado se ha incrementado considerablemente. El mejor indicador se encuentra en el gasto público en relación con el PIB. En treinta años se ha duplicado. En 1970 alcanzaba al 21,4%, pero subió hasta el 40,1% en el 2001. La mejora del sistema tributario, con mayor equidad, ha posibilitado estos cambios. Pero igualmente muchas de las mejoras económicas y sociales derivan de las transferencias por la pertenencia a la Unión europea y la dinámica económica promovida por el acceso.

LA VIOLENCIA EN RELACIÓN CON LA FAMILIA

Uno de los rasgos cuya emergencia a la superficie probablemente más ha sorprendido a la población ha sido la violencia en su relación con la familia. En manera alguna es un fenómeno nacido hoy; todas las épocas han conocido esta deplorable violencia, aunque hoy, por fortuna, nos escandalice y se combata. Hasta la historia nos ha legado múltiples testimonios, desde los dramas del teatro clásico griego, en Shakespeare y en tantos otros. Recordemos entre nosotros "La tierra de Alvargonzález", de Antonio Machado, que describe el parricidio de un próspero campesino o tantas obras de García Lorca cargadas de enfrentamientos larvados y abiertos en la familia. Y es que en la, en tantas ocasiones, considerada pacífica vida rural los estudios antropológicos de Caro Baroja, Lisón o Luque desvelaron las innumerables tensiones y violencias familiares suscitadas tanto por aspectos de la vida familiar como por las herencias o cualquier tipo de preferencias entre hijos.

Naturalmente, la grave preocupación existente se suscita no sólo por la gravedad objetiva del problema —de cada caso en particular— o por su elevado número, o por producirse en un entorno de intimidad asociado a la afectividad, sino también por causas que incrementan su gravedad. Me refiero a la multiplicación de destinatarios y autores de la violencia. Mujeres, abuelos y niños son los destinatarios más frecuentes. Pero no falta tampoco la producida por hijos a sus padres —con frecuencia vinculada a la droga— y es la menos denunciada por razones obvias. Y ha hecho su aparición con inusitada frecuencia la violencia escolar que ha originado incluso suicidios entre adolescentes sometidos a vejaciones entre compañeros de escuela.

Aunque se ha popularizado la expresión "violencia familiar", conviene precisar que en elevadas proporciones se trata de exparejas —y puede denotar rupturas o divorcios mal resueltos que agravan las tensiones o alimentan venganzas

zas—, relaciones previas al matrimonio como de noviazgo, o uniones de hecho, donde los datos evidencian una tasa de violencia contra la mujer mucho más alta que la producida entre parejas formalmente unidas.

Sin duda muchos de los implicados son inmigrantes —lo son el 40% de los homicidas en el primer semestre de 2007 y el 25% de sus víctimas— de reciente asentamiento en nuestro país, pero la multiplicación de los casos, el escaso éxito de las políticas activadas para reducir su frecuencia, la incidencia en todos los miembros de la familia y en todas las clases sociales, dotan a esta criminalidad de extrema gravedad. Sobre todo si tenemos presente que pese a la creciente sensibilización social, en lugar de disminuir sigue creciendo el número de mujeres asesinadas.

Por las ocultaciones que subsisten, las retiradas de denuncias, la multiplicidad de centros que recogen y difunden informaciones sobre estos hechos, no siempre coinciden los datos. Pero las denuncias de mujeres por malos tratos, ascienden desde 2002 (43.313), hasta un máximo el año 2005 (59.758), se reducen levemente el año 2006 (47.454), pero de nuevo aumentan en el primer semestre de 2007 (30.340). Pero si nos fijamos en los asesinatos, entre 2000 y 2003 crecen un 48% los asesinatos de mujeres en manos de sus parejas o ex-parejas.

La gran pregunta es si hay hoy más casos que en el pasado, o por el contrario se produce un número análogo pero ahora cuentan con notoriedad comportamientos anteriormente clandestinos o, lo que es peor, que suscitaban escasas censuras sociales o leves persecuciones judiciales. Es imposible probar cualquier hipótesis; para las dos hay argumentos que la respaldan. La hipótesis de que se trata de un fenómeno vinculado a la transición cultural, resulta atractiva. Indicaría que la menor asimilación por los varones del cambio cultural de la emancipación de la mujer en la sociedad, puede desencadenar tensiones que se traduzcan en comportamientos de violencia contra la mujer. La hipótesis es razonable, salvo que los datos disponibles la desmienten. En tal supuesto, los países que hubieran asentado ya la igualdad de la mujer —como los países nórdicos— debieran contar con menor tasa de violencia contra ella; pero ocurre justo lo contrario. Países como Finlandia, Dinamarca, Alemania o Noruega cuentan con una incidencia de malos tratos en relación a la población más elevada que España, según los datos del Centro Reina Sofía para el *Estudio de la violencia*. Se trata de sociedades donde los avances de la mujer se han producido con mucha antelación a España, por lo que debieran haberse consolidado en los comportamientos sociales; y sin embargo tienen tasas más elevadas que España. Luego los datos desmienten esta línea de interpretación. En todo caso, cualquiera que sea su génesis, la lucha contra esta lacra es una ineludible prioridad colectiva.

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

La transición ha comportado la apertura política y social de España hacia el exterior. El mundo artístico, la vida política, los investigadores, el ejército, el mundo deportivo, las ONG, han hecho cada una a su manera la proyección hacia el exterior. Desde el viejo “es peligroso asomarse al exterior”, se ha pasado a la obligatoriedad de redes y experiencias personales en el exterior. Ese cambio de actitud y el ingreso de España en los más diversos organismos internacionales han convertido en hecho habitual la presencia de españoles en la cima de organismos internacionales —políticos, deportivos, culturales, militares o científicos—, que a su vez se encuentran poblados de funcionarios o ejecutivos españoles.

Capitales, productos y personas, tienen presencia cotidiana en el exterior. Pero si hay una esfera en que esta salida al exterior es notoria, es en la empresa. Hace veinticinco años tratar de la presencia exterior de la empresa española hubiera sido una extravagancia. Carecería de sentido porque inexistente era la actividad empresarial española en el exterior. Pero después de décadas de aislamiento, numerosos sectores industriales y de servicios han expandido sus actividades fuera de nuestras fronteras, con años de retraso respecto a otros países de nuestro entorno. Era inimaginable pensar, hace unas décadas, que España desde 1975 se convertiría, como ha ocurrido, en uno de los diez primeros inversores directos en el extranjero del mundo.

La apertura económica ha sido uno de los más relevantes cambios socioeconómicos de estas décadas y con efectos de más largo alcance. Es resultado de cambios en el entorno competitivo (la liberalización, globalización, consolidación sectorial, y la externalización de actividades de la empresa) que ha analizado Álvaro Cuervo (*La internalización de la empresa*, 2009). Se ha producido tanto la apertura interior —con la reducción del intervencionismo en el mercado interior—, como hacia el exterior, suprimiendo en buena medida el proteccionismo y el aislamiento de los mercados mundiales. Un proceso que ha originado la desaparición de numerosas actividades mantenidas por el aislamiento, pero también el fortalecimiento y renovación de numerosos sectores y actividades.

Sus efectos, sin embargo, no han quedado restringidos al interior de España; la empresa ha dado un decidido salto al exterior, estudiado por Mauro Guillén en *El auge de la empresa multinacional española* (ed. Marcial Pons, 2006). Para Cuervo, las empresas españolas han invertido más de 600.000 millones de dólares en el exterior, en los últimos veinte años, y habiendo sido en 2007 el octavo país del mundo por volumen de inversión, el segundo en Iberoamérica y el cuarto en Estados Unidos. Ciertamente se trata de inversiones muy focalizadas en América Latina que, además de su gran inestabilidad política, representa un porcentaje reducido de la economía mundial. Pero se trata de un logro extraordinario, máxime si

recordamos la escasa inversión en I+D y por lo tanto la escasa tecnología que se produce en España.

Más allá de las dificultades, esta dinámica exterior no sólo afecta a las empresas. Es cada vez más frecuente la presencia de ciudadanos españoles desempeñando su actividad profesional en los más altos puestos ejecutivos de las principales empresas mundiales. La globalización no se produce sólo en las empresas o con el capital; se produce igualmente en los comportamientos personales. Londres, Nueva York, Francfort o Singapur son escenarios del trabajo diario de innumerables españoles con logros profesionales muy brillantes en niveles altamente competitivos en el mundo empresarial. Hoy ya es infrecuente no encontrar en los puestos más altos de la jerarquía de las principales empresas multinacionales, a ejecutivos españoles; algo inimaginable hace unas décadas.

Por eso la globalización de las empresas es sólo un síntoma de la modernización global de nuestra sociedad, de muchas reformas subterráneas en las aspiraciones, motivaciones y, sobre todo, cualificación de los españoles. Acredita la extraordinaria mejora de la formación económica. Y aquí aparece otra singularidad del desarrollo español. En nuestro país se encuentran los centros de formación empresarial (privados) situados en los primeros puestos en calidad en el *ranking* mundial, realizado por las entidades más solventes; algo totalmente inalcanzado sin embargo por las universidades. El marco de referencia de un creciente número de trabajadores de nuestras empresas, se orienta a la economía globalizada, a lo que ocurre en todos los confines del planeta. Su protagonismo internacional, revela por consiguiente la notable mejora en la formación de los recursos humanos, la competitividad, ambición de crecimiento y adaptación a las cambiantes condiciones del entorno económico de las empresas y de los ejecutivos españoles. Es, si se quiere, la cara oculta de un sector de la juventud con capacitaciones extraordinariamente altas y que se ha abierto camino profesional en sectores muy competitivos.

El acceso de España a la Unión Europea sin duda ha espoleado el fenómeno y la competitividad de nuestros recursos humanos. La reciente orientación —ya también de multitud de pequeñas y medianas empresas— hacia el mercado europeo, es un buen síntoma de la universalización de sus intereses; el fortalecimiento en Europa y el retraso en la presencia en Asia son, desde luego, asuntos pendientes. Las altas cotas de competencia exterior alcanzadas constituyen una de las mejores esperanzas de futuro; sin sus altos niveles de eficiencia hubiera sido imposible, y esa misma eficiencia alienta la mejor esperanza de dinamismo en nuestra economía. Pero la calidad, innovación y experiencia internacional de los ejecutivos resultan imprescindibles para ese horizonte.

Todos estos aspectos positivos han sido reforzados, considerablemente, por la multiplicación de actividades emprendedoras en todas las regiones. El dina-

mismo procede hoy de todos los rincones del país. Como bien ha destacado José Luis García Delgado, se han multiplicado las regiones innovadoras, y sitúa este aspecto en el contexto de los profundos cambios empresariales: “La España democrática puede hoy presentar en su haber la superación de la tantas veces lamentada escasez de proyectos empresariales. Por supuesto que es algo que también se aprecia, con diversas tonalidades, en los países de nuestro entorno, pero en España tiene mayor significación por la reticencia hacia lo mercantil que ha prevalecido en amplios sectores sociales, a un lado y a otro del abanico ideológico. Las cosas han cambiado mucho en poco tiempo: a la parvedad de iniciativas empresariales ha sucedido la proliferación de proyectos, no pocos con marcada ambición, y lo que antes era exclusivo de unos pocos reductos regionales —el hacer empresa en la Cataluña urbana, en el País Vasco más industrializado o en el pujante núcleo madrileño—, hoy ha dado paso a un tejido productivo más diversificado y extendido, con aprecio social de la actividad empresarial, del papel insustituible que le corresponde en una economía desarrollada” (en “Un tránsito intersecular fecundo: la economía de la España democrática al comenzar el siglo XXI” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2007 p. 110).

Esta orientación global de las empresas y los ejecutivos españoles no ha significado la pérdida de sus raíces específicas. La globalización ha coincidido con los reforzamientos de los lazos de las empresas con sus entornos. Lo local, regional y global, no son parámetros incompatibles, al mismo tiempo se han desarrollado lazos en todos estos niveles. Como los buenos poetas, sólo pueden ser cosmopolitas cuando se encuentran sólidamente arraigados en lo local. Pero el paso hacia la globalización del mundo económico español, secularmente encerrado dentro de nuestras fronteras, ha sido uno de los cambios más rápidos y positivos para la sociedad española.

LA DESCENTRALIZACIÓN DE ESPAÑA

En 1975, España era un país totalmente centralizado, dirigido —salvo los breves y convulsos años de la guerra civil— por Madrid, capital del Estado. Pero la transición política activó el proceso de descentralización y autonomía, incluso ya antes de la aprobación de la Constitución de 1978.

La Constitución aceleró el proceso con los sucesivos estatutos de autonomía y los acuerdos para la evaluación de costes de los recursos humanos y materiales de las transferencias a las respectivas comunidades. No se trata ahora ni de examinar el proceso, ni juzgar sus innumerables dimensiones. Baste decir que el proceso ha sido rápido en todos los sectores —aunque aún hoy se discutan flecos concretos— y su alcance muy profundo, superando las comunidades

autónomas incluso las competencias disponibles por Estados dentro de Estados federales.

El alcance de este proceso no es sólo político, ni económico ni cultural; es todo ello y mucho más. Y es preciso decir que en un plazo de tiempo muy breve la estructura autonómica ha sido integrada en el horizonte mental de los españoles. Un nuevo escalón jurídico-político ha hecho su aparición entre la Administración central y local y se ha hecho un espacio con rapidez en el marco de referencia de los ciudadanos en todas las regiones. Posiblemente porque las autonomías, pese a haber sido creadas ex-novo, han sido escasamente innovadoras; han optado por reproducir estructuras, usos y hasta defectos (no siempre las virtudes) de la Administración central, y eso no suscita sorpresas vivas entre los ciudadanos. Se encuentran lo de siempre bajo un novedoso caparazón a menudo lleno de banderas y nuevas lecturas históricas.

La descentralización de los ingresos y gastos públicos ha sido muy rápida y hoy las autonomías desempeñan un papel protagonista en numerosos sectores. El reciente trabajo de J.M. Roquero ("Las administraciones públicas españolas y sus subsectores en el período 1995-2006", *Cuadernos de Información Económica*, nº 199, 2007), proporciona elocuentes datos que recogeré aquí.

Las comunidades autónomas gestionan hoy —2005— la tercera parte, el 36%, del gasto total de las administraciones públicas españolas y más del 90% de los gastos en salud y en educación. Estas dos funciones, ocupan más de las dos terceras partes de los empleos no financieros de las comunidades. La Administración central realiza el 22% del gasto público, centrado sobre todo en defensa, orden público, seguridad y los servicios públicos de carácter general. Las corporaciones locales gestionan el 13% del gasto público, y son las olvidadas del reparto de competencias y recursos producido en este cuarto de siglo. Y finalmente las administraciones de seguridad social destinan casi el 30% del gasto público.

Si estos datos evidencian la magnitud de los cambios en la gestión pública y que afecta a las percepciones y a la vida cotidiana de los ciudadanos, no menos relevante resulta examinar la descentralización del gasto público entre los diferentes niveles de gobierno, comparada con la existente en otros países de tipo federal y centralista. Como señala Roquero, España tiene un grado de descentralización del gasto público mayor que Australia, Alemania y, como era de esperar, Francia. Y es análogo al de Estados Unidos. Pero esa descentralización ha sido orientada hacia los gobiernos regionales únicamente. No ocurre lo mismo con los ayuntamientos, cuya gestión es en España comparativamente muy modesta, sólo superior a la de Australia.

TABLA 2
Descentralización del Gasto Público. 2005
(Porcentajes sobre Gasto Público Total)

	<i>Niveles de Gobierno</i>		
	<i>Central</i>	<i>Regional</i>	<i>Local</i>
Francia	80,2	0,0	19,8
Alemania	63,4	21,7	14,9
Australia	54,8	38,5	6,7
España	51,2	36,0	12,8
Estados Unidos(2001)	49,6	23,7	26,7
Suiza (2002)	35,9	45,9	18,2

Fuente: Roquero, 2007, p. 59.

Estas tendencias se traducen igualmente en el personal al servicio de las administraciones. El número de funcionarios en España asciende a 2,5 millones, pero ya más de la mitad (50,2%) corresponden a las administraciones autonómicas. La Administración local supone otro 24% del total de empleo, y la Administración central el 22% de los funcionarios. Y el 3,8% restante corresponde a las universidades. Posiblemente los datos de las administraciones autonómicas sean todavía más altos de lo que indican estas cifras; el enorme peso de su sector empresarial —que se ha hecho crecer para eludir controles del Derecho administrativo—, con su alto número de empleados, pudieran en realidad sumarse e incrementar aún más su porcentaje. Los datos pues evidencian el vuelco producido en la gestión de los asuntos públicos en España en muy poco tiempo.

El ritmo de la descentralización española probablemente carezca de precedentes. Nació con el consenso de todos los grupos políticos, se desarrolló igualmente con el respaldo colectivo en la elaboración de los estatutos, pero estas acertadas raíces se han modificado con algunas reformas de los estatutos emprendidas desde 2005. Un escenario bien diferente al espíritu constitucional originario.

El proceso de modificación de los estatutos, no parece que haya finalizado. Existen fuertes presiones para establecer una financiación adecuada a las corporaciones locales, objetivo compartido por todos los grupos políticos; las dificultades residen en establecer a quién le corresponde financiar las aportaciones o lo que es igual, reducir sus propios recursos. Pero la situación es dinámica por las demandas también de mejora de la financiación de las comunidades autónomas ante el poder central. Las reformas de los Estatutos aprobados desde 2005, incrementan las competencias autonómicas y fijan criterios de aumento de su financia-

ción contradictorios y, por tanto, de imposible generalización. Pero a su vez, las comunidades pendientes de reforma de sus estatutos no podrán mantener sistemas menos beneficiosos que los reformados; con estos mimbres no es difícil deducir que seguirán tensiones políticas importantes por la financiación entre las comunidades. Se necesitarán para evitarlo, no las habilidades de un Sodoku —y fue el Sr. Solbes, Vicepresidente económico del Gobierno en 2009 quien así juzgó las propuestas—, sino las capacidades de los malabaristas. Y éstos, ya se sabe, no se recuerda que hayan resuelto muchos problemas en la vida política.

* * *

España ha realizado un espectacular cambio en las últimas décadas del siglo XX. Pocos años de nuestra historia han sido tan fecundos en logros colectivos. Con el esfuerzo de todos, verdadero artífice de este dinamismo, hemos alcanzado verdaderas metas positivas en bienestar, en oportunidades sociales y en innovaciones. Ha sido, juzgado con óptica objetiva, toda una proeza. Lo destacó un excelente conocedor de nuestra historia, Raymond Carr, en una intervención en la UIMP en junio de 2000: "Lo impresionante es que los cambios que han convertido a Inglaterra en una sociedad moderna han ocupado siglo y medio, y en España ha sido labor de una generación". No es una exageración, ni una concesión protocolaria. Los veinticinco años transcurridos en este apasionante fin de siglo XX, abandonando su singularidad y retraso, han situado a España en una posición equivalente a la de nuestros vecinos y, en muchas dimensiones, de liderazgo. Emilio Lamo, en un esclarecedor análisis, "La normalización de España. España, Europa y la modernidad", (*Claves*, nº 111, 2001), ha destacado la profundidad y la extensión del cambio social, con un ritmo vertiginoso que ha hecho pasar de la retaguardia a la vanguardia en un par de décadas y así, desde 1975: "Los españoles son más libres, más prósperos, más educados, más iguales, más cultos, y ello en un ambiente de paz, respeto a los derechos humanos, libertad y seguridad sólo interrumpido esporádicamente por la violencia asesina de ETA". No es un mal legado. Son unas credenciales que pueden legítimamente exhibir sus artífices y un reto para su continuo impulso a cargo de las nuevas generaciones.